



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso : Adjudicación de Apoyo Judicial
Demandante : Milena Jiménez Mur
Apoyo Judicial : Marina Mur de Jiménez
Radicación : 2020- 00130
Interlocutorio : 00028

Se recibe comunicación de la Personería Municipal de Girardot, mediante la cual presentan relación de los procesos existentes de apoyo judicial en este juzgado, el cual les fue enviado para enlistarlos para la realización de las valoraciones de apoyo, e indicaron frente al proceso de la referencia que se comunicaron con el apoderado de la parte interesada y este les indicó que la señora MARINA MUR DE JIMENEZ, había fallecido en este año (2022), por ello, requiérase a la parte interesada frente a lo indicado por la personería y para los fines legales a que hay lugar.

Sin, embargo, Oficiese a la registraduría del Estado Civil de Girardot y a las notarías, a fin de solicitar se nos remita el registro civil de Defunción de la señora MARINA MUR DE JIMENEZ, para fines legales

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez